Aviso de derechos de Tenedores CCDS

Grupo BMV ■

FECHA: 09/12/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| CLAVE DE COTIZACIÓN | GBMICK |
|----------------------|--|
| RAZÓN SOCIAL | CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE |
| TIPO DE ASAMBLEA | CONTRATO DE FIDEICOMISO |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 17/08/2012 |
| SERIE | 12 |

DERECHOS

TIPO DE DERECHO

DISTRIBUCION DE EFECTIVO

| FECHA DE REGISTRO | FECHA DE PAGO | LUGAR DE PAGO | FECHA EXDATE |
|-------------------|---------------|---------------|--------------|
| 16/12/2021 | 17/12/2021 | S.D. INDEVAL | 15/12/2021 |

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

1201439

PROPORCIÓN

SERIE(S) '12' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.3840502847002

DISTRIBUCIÓN

| TIPO DE DISTRIBUCIÓN | IMPORTE |
|----------------------|-------------|
| INTERESES | 0.384050285 |

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros INTERESES RECIBIDOS DE LA SOCIEDAD PROMOVIDA GBM HIDRAULICA S.A. DE C.V.

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. 1491 (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso") de fecha 17 de agosto de 2012, celebrado entre Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar, GBM Infraestructura, S.A. de C.V. como Administrador, CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como

Aviso de derechos de Tenedores CCDS

■ Grupo BMV

FECHA: 09/12/2021

causahabiente final y universal de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria como Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. DB/1491, como Fiduciario, (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A., de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común. Los términos con mayúsculas iniciales utilizadas y no definidos en la presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

El 17 de diciembre de 2021 el Fideicomiso, a través del S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., distribuirá las cantidades correspondientes a la Cuenta de Distribuciones del Fideicomiso provenientes de (i) Dividendos de la cuenta de utilidad fiscal neta acumulada hasta el ejercicio 2013 por la cantidad de \$15,125,688.00 (Quince Millones Ciento Veinticinco Mil Seiscientos Ochenta y Ocho pesos 00/100 M.N.) que se recibieron de la sociedad promovida GBM Hidráulica, S.A. de C. V., (ii) Dividendos de la cuenta utilidad fiscal neta acumulada generada a partir del ejercicio 2014 por la cantidad de \$4,852,764.24 (Cuatro Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 24/100 M.N.) que se recibieron de la sociedad promovida GBM Hidráulica, S.A. de C. V., e (iii) Intereses recibidos de la sociedad promovida GBM HIDRÁULICA, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$461,412.99 (Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Doce Pesos 99/100 M.N.). a los Tenedores que sean titulares de los 1,201,439 Certificados Bursátiles en circulación, en la Fecha de Registro que se señala más adelante. Dicho pago a realizarse es considerado como Distribución para efectos de los cálculos previstos en el inciso b) numeral (i) de la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Fideicomiso.

Las cantidades a distribuir conforme al párrafo anterior deberá provenir de la Cuenta de Distribuciones conforme al desglose que a continuación se detalla:

- (i) Monto Bruto de la Distribución total: \$20,439,865.23 (Veinte Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 23/100 M.N.)
- (ii) Monto Bruto de la Distribución total por Certificado a realizarse: \$17.0128198185675677 M.N. por Certificado.
- (iii) Monto Bruto de Distribución de Dividendos por Certificado a realizarse: \$ 16.6287695338673041 M.N. por Certificado.
- (iv) Monto Bruto de Distribución dividendos que provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta hasta el ejercicio 2013 por Certificado a realizarse: \$ 12.5896429198652616 M.N. por Certificado.
- (v) Monto Bruto de Distribución de dividendos que provienen de la cuenta de utilidad fiscal neta acumulada generada a partir del ejercicio 2014 por Certificado a realizarse: \$ 4.0391266140020426 M.N. por Certificado.
- (vi) Monto Bruto de Distribución por concepto de intereses por Certificado a realizarse: \$ 0.3840502847002636 M.N. por Certificado.
- (vii) Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución: Sin expresión de valor nominal
- (viii) Concepto de los importes que la constituyen: 1.- Dividendos por \$19'978,452.24 (Diecinueve Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Pesos 24/100 M.N.) 2.- Intereses por \$461,412.99 (Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Doce Pesos 99/100 M.N.)
- (ix) Fecha de Aviso de Distribución: 09 de diciembre de 2021
- (x) Fecha Ex-Derecho: 15 de diciembre de 2021
- (xi) Fecha de Registro: 16 de diciembre de 2021
- (xii) Fecha de Distribución: 17 de diciembre de 2021

Los intereses reales del periodo ascienden a \$94,111.94 (Noventa y Cuatro Mil Ciento Once Pesos 94/100 M.N.). Dicha cifra podrá utilizarse por los intermediarios financieros que mantenga la custodia de los Certificados Bursátiles para los cálculos que consideren aplicables y que deban realizar.

OBSERVACIONES